



MASTER UNIVERSITARIO DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Reunión de la Comisión Académica del MPGS
7-Febrero, 9,30 h., en Sala de Decanato.

Asisten:

María Isabel Hombrados, Mónica Carreira, Ana Regueiro, María Romero (alumna),
Gema Ruiz, Elena Serrano y Luis Valero

El orden del día es el siguiente:

- 1 – Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
- 2 - Información de la coordinación del MPGS
- 3 - Nueva co-coordinadora: Mónica Carreira
- 4 - Marcha de asignaturas y prácticas primer semestre
- 5 - Aprobación, en su caso, de co-tutores de TFM
- 6 - Aprobación, en su caso, de un cambio de tema y tutor en un TFM
- 7 - Nuevo proceso de acreditación de estudiantes extranjeros
- 8 - Discusión sobre oferta de optativas sin estudiantes
- 9 - Propuesta de cambios menores en Verifica
- 10 – Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, en su caso, del **acta de la reunión anterior**

Se aprueba por asentimiento el acta de 21-06-2023

2. **Informaciones:**

- Actividades extras. Taller PPID-224 (mucho éxito, gran utilidad, aumento de la creatividad del alumnado asistente, pocos alumnos).
- Otras actividades realizadas (Seminario suicidio. Poca afluencia de alumnado).
- Coordinación con responsables de prácticas y de TFM de la Facultad: Con respecto a las prácticas, Decanato se encarga de los convenios con los centros y la dirección del máster del contacto directo. Con respecto al TFM, la creación de los tribunales se realizan por la dirección del máster y el Decanato de las líneas, tutores de los diferentes Deptos.
- Compartición de profesores en asignaturas (no más de 2 profesores por asignatura, información previa a los Departamentos).
- Dotación económica (8287 euros). El curso pasado el presupuesto fue ajustado. Este año hay más de 2000 euros menos.
- Dotación de la Facultad. Maribel Hombrados afirma que la dotación de Decanato serían 1750 euros (incluyendo premio al mejor TFM y las becas del acto de clausura) a falta de la confirmación definitiva.
- Cumplimiento con el Servicio General Calidad (realizado el curso 2021-22, por terminar y acciones de mejora del curso 2022-23).



MASTER UNIVERSITARIO DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

- Plan de evaluación de egresados (curso 2023-24, becario). Se aprueba que el MPG realice su propia evaluación de egresados de los últimos cursos.
3. Se presenta a la nueva co-coordinadora **Mónica Carreira Soler**.
 4. Se ha realizado la evaluación final de los estudiantes en cada asignatura, y la reunión de **grupos focales** sobre el primer semestre y prácticas (los datos se compartirán junto con las evaluaciones de las asignaturas). En general los estudiantes están muy satisfechos, sin embargo los estudiantes señalan el comienzo temprano de Practicum-I y una mayor necesidad de ir pareja la teoría con la práctica.
 5. **Cotutores de TFM**. Se aprueban los siguientes cotutorizaciones de TFM:
 - Carreira Soler, Mónica (M^a Soledad Ruiz de Adana Navas)
 - Quintana Orts, Cirenía Luz (M^a Teresa Chamizo Nieto)
 - Valero Aguayo, Luis (Antonio Ruiz García)
 6. **Cambio de tema y tutor en TFM** Depto. Psicobiología. Se aprueba el cambio.
 - Dávila Arias, Guadalupe (Ecolalia en adultos sanos) por José Francisco Navarro Humanes (de acuerdo ambos, y alumna tutorizada).
 7. Explicación del **nuevo proceso de acreditación de estudiantes extranjeros**. Se aprueba el proceso:
 - Normativa de 16-Noviembre-2013 de Secretaría General de Universidades.
 - Comisión de Acreditación de Estudios de Psicología (CAEP, desde Conferencia de Decanos, a nivel nacional).
 - Acreditan a partir de los programas de todas las asignaturas que el estudiante cumple los 180 créditos mínimos de Psicología, y 90 créditos mínimos en Psicología Sanitaria, y sus estudios permiten realizar un máster en su país.
 - El estudiante solicita a la UMA y envía toda la documentación.
 - La UMA comprueba que está correcta, y envía a CAEP
 - En un plazo de 2 meses, la CAEP envía informe favorable, condicionado, o no favorable a la UMA.
 - La UMA genera su resolución informa al estudiante y, si es favorable, este puede solicitar la pre-inscripción en cualquier MPGS de España.
 - La acreditación es para preinscribirse, no para matricularse. Es condición previa para todo, puesto que ya no tienen que homologar su título.
 - Toda la información y documentación está disponible en la web de la Facultad y del MPGS.
 8. **Oferta de optativas** o no el curso 2024-25
 - El curso pasado no hubo alumnos en “Inteligencia emocional”, y este año no hay ninguno en “Envejecimiento”.



MASTER UNIVERSITARIO DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

- Los alumnos les sobran créditos para elegir, prácticamente no pueden elegir más que dos asignaturas para completar. Si quieren hacer el Doctorado solo una. Se discuten varias opciones:
- Se plantea la opción de ofrecer unas asignaturas un curso, y cambiar a otras al siguiente curso.
- Si quieren los alumnos pueden elegirla y formarse en el segundo año, puesto que son optativas y se siguen ofertando al siguiente.
- Se eliminan así los cambios en la programación de horarios, y en la asignación docente de los profesores y Deptos.
- Las optativas de Metodología debería ser permanente por la opción de Doctorado. Y la optativa de Sexualidad debería ser permanente por el alto número de estudiantes que la solicitan.
- Luis Valero propone realizar un estudio de la historia de la matriculación cada asignatura optativa del MPGS, para organizar qué optativas ofertar cada año.
- Maribel Hombrados informa que las asignaturas que tengan menos de 5 estudiantes no contabilizan en DOPLA al Depto correspondiente.
- Se aprueba consultar a los Deptos la posibilidad de ofertar solo la mitad de optativas.

9. Propuesta de cambios en Verifica (menores)

- Incluir el nuevo proceso de acreditación de estudiantes extranjeros. Se opina que es un cambio general de normativa, y no afecta de forma específica al Verifica del MPGS.
- Cambio de asignatura “Familia y parejas” a segundo semestre. Se aprueba.
- Hueco para asignatura “Prevención y promoción de la salud” a primer semestre, ahora entorpece el Practicum-I en SAP en jueves. Se aprueba que se quede en primer semestre en horario de miércoles.
- ¿Proceso a realizar para cambios en Verifica? (Centro, VOA, Rector). Se acuerda preguntar a M^a José Palacios, todas las preguntas y proceso a seguir.
- Propuesta de aumentar a 4 semestres el MPGS. Se discute esta posibilidad presentada por algunos profesores, para que el MPGS se ajuste a la duración real de los estudiantes. También la DEVA recomendaba ajustarse a la duración real de 4 semestres. Sin embargo, se presentan los inconvenientes para realizar ese cambio: los estudiantes no están de acuerdo (algunos quieren terminar en su tercer semestre), obligaría a pasar asignaturas a segundo semestre y su mayor presión horaria, el estudiante habría de matricular solo 45 créditos en primer curso y no es posible, y supondría un cambio mayor del MPGS que no se puede realizar solo en la UMA.
- Se acuerda consultar a otras universidades andaluzas, cómo lo organizan y si optarían por adecuar el plan a 4 semestres. Y si hay un acuerdo elevar la propuesta a Vicerrectorado e iniciar el trámite del Verifica.



MASTER UNIVERSITARIO DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

10 – Ruegos y preguntas

Ana Regueiro plantea recuperar los dos días de tutorías del SAP. También el que se cubra lo antes posible las dos bajas. Por otra parte, propone que la evaluación de Prácticum-I y II incluya la condición de aprobar cada una de las valoraciones del tutor de prácticas y tutor académico, para poder aprobar toda la asignatura del Practicum. De esta forma, el estudiante deberá tener al menos un 3 en la nota del tutor de prácticas, y un 2 en la nota del tutor académico. También se plantea este cambio en el Prácticum-III y en el TFM. Se aprueba que se incluya esta modificación en las Guías Docente para el curso 2024-25.

Y sin más que tratar, se terminó la reunión a las 11,30 horas.